

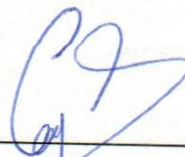
**INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO**  
**INFORME SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los programas y proyectos de inversión, se aclara que este Instituto de Cultura del Estado de Durango, no cuenta con proyectos de inversión orientados a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.



---

Ing. María del Socorro Soto Alanís  
Directora General



---

C.P. José Luis Chávez Samaniego  
Director de Finanzas y Administración